



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: AHM/MCPA DMA70

Número de autorización: 14945

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 20/06/1979

Fecha de Caducidad: 31/10/2021

Titular

NUFARM UK LIMITED (WYKE-UK)

Wyke Bradford

BD12 9EJ West Yorkshire

REINO UNIDO

Fabricante

A.H. MARKS & COMPANY LIMITED

Wyke Bradford

BD12 9EJ West Yorkshire BD12 9 EJ

(England)

REINO UNIDO

Composición: MCPA 75% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella de plástico de 1 l.

Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales de invierno / primavera	DICOTILEDONEAS	1	Tratar desde el final del ahijado al comienzo del encañado.



Nº REGISTRO: 14945

AHM/MCPA DMA70

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales de verano	DICOTILEDONEAS	1	Tratar desde el final del ahijado al comienzo del encañado.
Céspedes de gramíneas	DICOTILEDONEAS	1,6 - 2	En céspedes establecidos. Tratamiento en primavera.
Frutales de cáscara	DICOTILEDONEAS	1 - 1,3	Tratar sólo antes de la floración.
Frutales de hueso	DICOTILEDONEAS	1 - 1,3	Tratar sólo antes de la floración.
Frutales de pepita	DICOTILEDONEAS	1 - 1,3	Tratar sólo antes de la floración.
Granado	DICOTILEDONEAS	1 - 1,3	Tratar sólo antes de la floración.
Higuera	DICOTILEDONEAS	1 - 1,3	Tratar sólo antes de la floración.
Maíz	DICOTILEDONEAS	1	Tratar cuando el cultivo tenga 4 hojas.
Pastizales	DICOTILEDONEAS	1,6 - 2	Únicamente para pastos de gramíneas. Tratamiento en primavera.
Praderas de siembra	DICOTILEDONEAS	1,3 - 2	En prados destinados a la producción de semillas.
Praderas naturales	DICOTILEDONEAS	1,3 - 2	En prados destinados a la producción de semillas.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Céspedes de gramíneas, Pastizales, Praderas de siembra, Praderas naturales	15
Cereales de invierno / primavera, Cereales de verano, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Granado, Higuera, Maíz	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización a baja presión, mediante tractor, con un volumen de caldo de 200-600 l/Ha., observando las normas establecidas para almacenamiento y aplicación de herbicidas hormonales.

Aplicar con temperatura superior a 12°C, para obtener la máxima eficacia, esta Tº debería mantenerse > a 12 °C.

En las etiquetas figurarán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por su fitotoxicidad para el propio cultivo o para otros próximos.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.




**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación y reentrada en frutales de hueso, de pepita y de cáscara, además en la aplicación, manejo y limpieza del equipo se utilizará ropa de protección tipo 3 o 4.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:



Nº REGISTRO: 14945

AHM/MCPA DMA70

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --